

Comunicación fecha de la elección del directorio  
(Artículo 21° Bis Ley 19418)



En medio mañana a 13 de Abril de año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de 03 del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de dirección de la organización comunitaria "Comité de adelanto el Quilay de Media Mañana", informa al Sr. Srca. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbas Buenas, que la elección del directorio de la organización se realiza:

- Fecha de la elección: 05 de 05 de 2023,
- Horario: inicio 19<sup>30</sup> termino 20<sup>00</sup>.
- Lugar y dirección: Casa Daniel Rodríguez.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, estableciendo en el artículo 21° bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben en presente comunicación los miembros de la comisión electoral de la organización comunitaria "Comité de adelanto el Quilay de Media Mañana"

Dº nombre completo

N.º

Firma

1 Gladys Retama

2 Humberto Gabquez

3 Juana Gonzalez